

MENDOZA, **25 de abril de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico 9515/23 caratulado: "*ROSALES, María Fátima S/Tesis Final -Licenciatura en Historia del Arte - FAD*"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Seminario**" de las Carreras de Artes Visuales, integrada por los siguientes profesores: Presidentes: Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL y Prof. Mirta Roxana JORAJURIA, Vocales: Prof. Verónica CREMASCHI, Suplente: Prof. Rosana Ignacia AGUERREGARAY CASTIGLIONE, encargados de evaluar a la alumna María Fátima ROSALES (Registro N° 22.925) a desarrollarse en el Aula 6 de las mencionadas Carreras, el día OCHO (8) de junio de 2023, a las 10:00 hs.

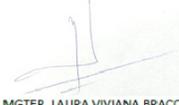
ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 164


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO